



Sustanciación	Nº 0551
Radicado	05266 31 03 001 2009 00536 00
Proceso	Ejecutivo Mixto
Demandante	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
Demandada	Herederos determinados e indeterminados de Víctor Hugo López Vargas
Asunto	Cumplase lo resuelto por el superior

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Cumplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín – Sala de Decisión Civil quien mediante auto del 29 de julio de 2020, declaró **desierto** el recurso formulado contra la sentencia del 20 de junio de 2019 proferida por este Despacho.

Una vez ejecutoriado el presente auto, continúese con el trámite procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO

JUEZ

09

Firmado Por:

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ENVIGADO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99
y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d588d3673a15f3b67e2d52f89245f81df6e987ee5ab5ee064e46c6def9c46e2b
Documento generado en 23/11/2020 04:41:56 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>